

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 59/2022

JULIO 2022

Periodo 18/07/2022 al 21/07/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
01/08/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 59/2022 – Julio 2022 - Periodo 18/07/2022 al 21/07/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 59/2022
DECRETOS SINTETIZADOS: 18/07/2022 al 21/07/2022. –

DCTO. N° 1107 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr.
HÉCTOR GABRIEL CRUZ, D.N.I N° 28.780.675, para afrontar los gastos relativos a su
participación en el Primer Mundial de Asadores, que se llevará a cabo en Medellín, Colombia;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1107.pdf>

DCTO. N° 1108 (18/07/2022): Otorgando al Sr. Juez del Juzgado Municipal del Faltas N° 2, -
----- Dr. ALFREDO RIPIO GUZMÁN, diez (10) días de Licencia
por Fallecimiento de Familiar, a partir del 14 de Julio de 2022. Encomendando la atención del
mencionado Juzgado a la Dra. MARCELA ANDREA SCHERMA, Leg. N° 5994, Secretaria
del mismo Juzgado, mientras dure la ausencia de su titular.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1108.pdf>

DCTO. N° 1109 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00), a
favor del Sr. CARLOS RAFAEL PEREYRA, D.N.I N° 20.924.908, Presidente de Catamarca
Golf Club, para afrontar los gastos relativos al pago de viáticos del Sr. Frankie Bunge,
prestigioso diseñador de canchas en nuestro país y en el exterior; quien realizará el estudio
preliminar del campo de golf. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1109.pdf>

DCTO. N° 1110 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios y conforme a los montos detallados en Anexo,
para afrontar los gastos relativos a la adquisición de sillas de plástico, fundamentales para su
emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma
total de PESOS CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 103.600,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1110.pdf>

DCTO. N° 1111 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. LAURA GABRIELA SOFÍA SAMPAYO, D.N.I N° 33.049.692, para afrontar los gastos que demande la realización de la competencia denominada “Batalla de Baile”; a realizarse en el Polideportivo del Barrio 920 Viviendas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1111.pdf>

DCTO. N° 1112 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sr. MARTÍN DANIEL MONTIVERO, D.N.I N° 34.716.924, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1112.pdf>

DCTO. N° 1113 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00), a favor de la Sra. FABIANA MABEL VARELA, D.N.I N° 22.111.825, Presidenta del Centro Vecinal “ELEONORA” del B° Las Flores, para afrontar los gastos que demande la ampliación y techado de la cocina de dicha sede; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1113.pdf>

DCTO. N° 1114 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 100.155,00), a favor de la Sra. MARIANA LUZ FERRO PONCE, D.N.I N° 38.755.422, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de una Hidrolavadora, Aspiradora y elementos de limpieza, fundamental para su microemprendimiento; consistente en un lavadero de autos, camionetas y motos. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1114.pdf>

DCTO. N° 1115 (18/07/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde

2

ayudas económicas a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1115.pdf>

DCTO. N° 1116 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 125.000,00), a favor de la Sra. FERNANDA GISELE VARELA, D.N.I N° 31.397.316, para afrontar los gastos relativos al cerramiento perimetral del inmueble donde convive con sus hijos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1116.pdf>

DCTO. N° 1117 (18/07/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios y conforme a los montos detallados en Anexo, para afrontar gastos de salud, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1117.pdf>

DCTO. N° 1118 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ---- ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. WALTER EDUARDO OVIEDO, D.N.I N° 22.450.872, para afrontar los gastos relativos a la organización de 4 presentaciones musicales en el Bar Oveja Negra Rock; a desarrollarse en la Fiesta del Poncho 2022. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1118.pdf>

DCTO. N° 1119 (21/07/2022): Modificando, retroactivamente al 30 de Septiembre de 2021, el ----- Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT N° 03, de fecha 05 de Enero 2021, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 09/100 (\$ 8.277.432.721,09), conforme se indica en los Anexos I y II. Incorporando en el “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal”, Anexo III aprobado por Decreto INT N° 03, de fecha 05 de Enero de 2021, la partida de recursos de la Clasificación de los Recursos por Rubro, las Fuentes de Financiamiento de la Clasificación del Gasto por Fuente de Financiamiento que se indican a continuación:

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

INCORPORAR:

TIPO CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION
14 02	01	15	Intereses Devengados Fondo Común de Inversión – Monitoreo Urbano
21 01	03	14	Py. Gimnasio Polideportivo 250 Viviendas

CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

INCORPORAR:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION
439	Py. Gimnasio Polideportivo 250 Viviendas

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1119.pdf>

DCTO. N° 1120 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 142.000,00), a favor de la Sra. ROCÍO SOLEDAD SECO OLMOS, D.N.I N° 32.681.867, para afrontar los gastos de mano de obra en el plan de obras y mejoras del Espacio de Trabajo Cultural Cooperativo; en el marco del Programa Argentina Construye del cual la cooperativa es beneficiaria. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1120.pdf>

DCTO. N° 1121 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. FAVIO ALEXIS DÍAZ, D.N.I N° 34.443.663, Director de Kombat Club Martial Arts Catamarca, para afrontar los gastos que demande la participación de 7 (siete) luchadores; en el “Campeonato Abierto de la ciudad de La Plata JIU JITSU”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1121.pdf>

DCTO. N° 1122 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCO MIL CON 00/100 (\$ 105.000,00), a favor del Sr. RODOLFO DAMIÁN BIDABEHRE, D.N.I N° 23.024.859, Director de la Escuela de Karate-Do de la Sociedad Sirio Libanesa de Catamarca, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de medallas para la prueba deportiva a realizarse con motivo de la Celebración

del 20° Aniversario de la institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1122.pdf>

DCTO. N° 1123 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. MÓNICA VANESA VILLAFANE, D.N.I N° 26.856.020, para afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo en el Campeonato Argentino de Enduro y Campeonato del NOA; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1123.pdf>

DCTO. N° 1124 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr. ULISES EMIR VERGARA AYBAR, D.N.I N° 44.804.629, para afrontar los gastos que demande su participación en el Clasificatorio a los XII Juegos Suramericano Asunción Paraguay; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1124.pdf>

DCTO. N° 1125 (21/07/2022): Designando a partir del día 30/03/22, en el cargo de Jefe de ---
----- Departamento Liquidación de Sueldo y Cargas Sociales, a la agente RAQUEL EDITH SORIA SAVIO, D.N.I N° 16.283.241, Leg. N° 3392, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo y en el cargo de Jefe de Departamento Procesamiento de Datos y Novedades, al agente LUIS ALBERTO CEBALLOS, D.N.I N° 16.193.530, Leg. N° 2657, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo; ambos Departamentos pertenecientes a la Dirección General de Contaduría, dependiente de la Secretaría de Hacienda. Haciendo Lugar al Pago retroactivo a partir del día 30/03/2022 del Adicional por Responsabilidad de Conducción, previsto en la Ord. N° 6851/2017, conforme Art. N°142° y Art. N°168° Sexies, del E.O.E.M., a favor de los mencionados agentes. No Haciendo Lugar a las Designaciones de Jefe de División de Informes del agente RAMÓN LUIS ROMERO, D.N.I N° 12.433.279, Leg. N° 2144, de Jefe de División de Auditoría del agente JAVIER JOSÉ MIRANDA, D.N.I N° 23.024.006, Leg. N° 4860, de Jefe de Sección de Carga de Datos del agente FERNANDO HUGO AGÜERO, D.N.I N° 20.588.705, Leg. N°4179 y de Jefe de Sección de Mesa de Entradas del agente FRANCO ANÍBAL CEJAS, D.N.I N° 29.414.179; debido a que no se encuentra creada la estructura orgánica para tales jefaturas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

5

B.M. N° 59/2022 – Julio 2022 - Periodo 18/07/2022 al 21/07/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1125.pdf>

DCTO. N° 1126 (21/07/2022): Teniendo por incorporadas al Patrimonio Municipal como ----- bienes pertenecientes al dominio público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y afectando al uso y utilidad pública, a) el inmueble identificado con Matrícula Catastral 07-24-31-8850, y b) la superficie destinada a vía de circulación, que surgen del plano de loteo, sobre la parcela identificada con matrícula 07-24-31-8851 de propiedad de EMILIANA SAMUEL CARIGNANO, EDITH DEL VALLE SERENELLI Y JUAN MARIANO DEL VALLE CEREZO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1126.pdf>

DCTO. N° 1127 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. SERGIO DANIEL CRUZ, D.N.I N° 22.188.556, para afrontar los gastos relativos a la exposición de la Muestra Evita X Evita; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1127.pdf>

DCTO. N° 1128 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. JOSÉ IGNACIO PASTORIZA, D.N.I N° 29.104.017, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de una maquina envasadora para la reactivación del emprendimiento de producción y comercialización de productos derivados de porcinos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1128.pdf>

DCTO. N° 1129 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.022, la renuncia --- presentada por el agente Sr. DELSOL LUIS ALBERTO, D.N.I N° 14.058.117, Leg. N° 2380, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura; en razón de acogerse a la Prestación de: PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N°137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1129.pdf>

DCTO. N° 1130 (21/07/2022): Autorizando a partir del día 08/04/2022, el Pago del Adicional ----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el Artículo

6

157° de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a favor del agente BENJAMÍN NATANAEL EDUARDO YAPURA, D.N.I N° 45.078.611, Leg. N° 8318, Planta No Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1130.pdf>

DCTO. N° 1131 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 46.200,00), a favor de la Sra. GRACIELA EDITH LÓPEZ, D.N.I N° 11.682.862, en representación de la Capilla María Reina de la Paz; para afrontar los gastos relativos la construcción del ingreso de dicha institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1131.pdf>

DCTO. N° 1132 (21/07/2022): Disponiendo el cambio de Situación de Revista a partir del día ----- 21 de Diciembre de 2021, de Suplente a Interino de la Prof. CARRIZO ADRIANA ELIZABETH, D.N.I N° 20.588.358, Leg. N° 5206, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”; en reemplazo de la Docente Pérez Olga Adriana, Leg. N° 4813.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1132.pdf>

DCTO. N° 1133 (21/07/2022): Autorizando a partir del día 11 de Marzo de 2022, el Pago del ----- Adicional por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el Artículo 157° de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a favor del agente FABIO DARÍO TOLEDO, D.N.I N° 17.638.234, Leg. N° 7638, Planta No Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Alumbrado Público, área dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1133.pdf>

DCTO. N° 1134 (21/07/2022): Adscribiendo a partir del día 01 de Junio de 2.022 y por el ----- término de Un (1) año, a la agente Prof. DÍAZ ROSA LORENA, D.N.I N° 24.830.379, Leg. N° 5870, Agrupamiento Docente, dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura de esta Comuna, para que cumpla servicios en el Despacho del Concejal Carlos Rubén Álvarez; en área del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1134.pdf>

DCTO. N° 1135 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.022, la Renuncia ----- presentada por el agente Sr. JORGE GUSTAVO VALDEZ, D.N.I N° 11.779.965, Leg. N° 2382, Cat. 11, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, en razón de acogerse a la prestación de: EXP. RETIRO TRANS. POR INVALIDEZ REPARTO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1135.pdf>

DCTO. N° 1136 (21/07/2022): Adscribiendo a partir del día 14 de Julio de 2.022 y por el ----- término de Un (1) año, a la agente STELLA MARIS ARAMBURU, D.N.I N° 21.325.759, Leg. N° 4565, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, para que cumpla servicios en el Despacho de la Sra. Catalina del Carmen Moya, en área del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1136.pdf>

DCTO. N° 1137 (21/07/2022): Disponiendo dar de Baja a partir del día 14 de Julio de 2.022 al ----- Adicional por Tareas de Inspección establecido por el Art.154° Bis de la Ord. N° 1368/86 – E.O.E.M., sus modificatorias y complementarias, que percibe la agente ARAMBURU STELLA MARIS, D.N.I N° 21.325.759, Leg. N° 4565, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público y con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección General, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; como consecuencia del cambio de tareas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1137.pdf>

DCTO. N° 1138 (21/07/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, ----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente JOSÉ PAULO ABELLA, D.N.I N° 32.282.596, Leg. N° 6702, Planta Permanente, Cat.06, Agrupamiento Técnico, desde la Dirección General de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de Ambiente, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público a la Dirección General de Recursos Humanos, área perteneciente a la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1138.pdf>

DCTO. N° 1139 (21/07/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha al agente OLIVA -----
----- JORGE VALENTÍN, D.N.I N° 16.934.371, Leg. N°3451, Planta Permanente, Cat. 02, a la Cat. 11 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1139.pdf>

DCTO. N° 1140 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.022, la Renuncia --
----- presentada por la agente Sra. MOLINA LILIANA EDITH DEL VALLE, D.N.I N° 13.707.165, Leg. N° 6950, Cat. 02, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo; con prestación de servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, en razón de acogerse a la Prestación Previsional PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1140.pdf>

DCTO. N° 1141 (21/07/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -
----- promoviendo a partir del día 29/03/2022, al agente MAURO LEONEL GALVÁN, Leg. N° 7092, D.N.I N° 39.996.636, Planta Permanente, Cat. 02 a la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales, en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1141.pdf>

DCTO. N° 1142 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.022, la Renuncia --
----- presentada por el agente Sr. ZOLOAGA DANIEL DE JESÚS, D.N.I N° 10.241.977, Leg. N° 4549, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1142.pdf>

DCTO. N° 1143 (21/07/2022): Autorizando el Pago del Adicional por Tareas de Obras y -----
----- Servicios Públicos, previsto en el Artículo 168° Bis de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a partir del día 07/04/2022, a favor del agente CARLOS ALBERTO

9

B.M. N° 59/2022 – Julio 2022 - Periodo 18/07/2022 al 21/07/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

VILLACORTA, D.N.I N° 27.478.654, Leg. N° 7556, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Servicios Generales, con Prestación de Servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1143.pdf>

DCTO. N° 1144 (21/07/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, ----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente FERNANDO HUGO AGÜERO, D.N.I N° 20.588.705, Leg. N° 4179, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, desde el Despacho de Intendencia a la Dirección de Liquidación de Haberes, área dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1144.pdf>

DCTO. N° 1145 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 1 de Junio de 2.022, la renuncia ----- presentada por la agente Sra. ASEVEY CLAUDIA SUSANA, D.N.I N° 16.986.658, Leg. N° 4995, Agrupamiento Docente, con prestación de servicios en la Dirección General de Educación, dependiente del área de la Secretaría de Educación y Cultura, al cargo que desempeña en esta Comuna, en razón de acogerse a la Prestación de PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N°137/05,

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1145.pdf>

DCTO. N° 1146 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.022, la renuncia --- presentada por el agente Dr. MORANDINI RENATO CÉSAR, D.N.I N° 12.433.651, Leg. N° 3897, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en el Departamento Medicina Laboral de la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; en razón de acogerse a la Prestación de EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1146.pdf>

DCTO. N° 1147 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.022, la renuncia --- presentada por el agente Sr. NIEVA RAMON ANTONIO, D.N.I N° 12.252.254, Leg. N° 4218, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Espacios Verdes, dependiente del área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, en razón de acogerse a la Prestación de EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1147.pdf>

DCTO. N° 1148 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. GUSTAVO JEREMÍAS BAZÁN D.N.I N° 43.192.429, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de una cortadora de fiambres (usada), fundamental para su microemprendimiento, consistente en un kiosco. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1148.pdf>

DCTO. N° 1149 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 32.000,00), a favor de la Sra. CARLA NAHIR BUSTOS, D.N.I N° 43.192.162, para afrontar gastos relativos al pago de deuda del alquiler del inmueble donde convive con su familia. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1149.pdf>

DCTO. N° 1150 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. EMILIANO SAVIO D.N.I N° 36.504.600, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de un sillón odontológico, fundamental para continuar con la atención a pacientes. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1150.pdf>

DCTO. N° 1151 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. CASANDRA AYELEN LÓPEZ, D.N.I N° 35.934.022, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de una silla de ruedas para su hijo; quien posee una discapacidad que no le permite movilizarse. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1151.pdf>

DCTO. N° 1152 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. RAMÓN ALEJANDRO SECO, D.N.I N° 24.010.632, en representación de la Comunidad San Juan Pablo II de la Parroquia San Pío X, del Barrio Antinaco; para afrontar los gastos

relativos a la culminación de obra de la construcción del salón comunitario. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1152.pdf>

DCTO. N° 1153 (21/07/2022): Disponiendo el cambio de Situación de Revista a partir del día ----- 21 de Marzo de 2022, de Suplente a Interino de la Prof. CARRANZA, GRACIELA SUSANA D.N.I N° 22.751.028, Leg. N° 5830, en Un (1) Cargo de Maestra de Nivel Inicial, Cat. 74, en la Escuela Municipal N°1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”; en reemplazo de la Docente Cruz Genoveva Alicia, Leg. N° 4528.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1153.pdf>

DCTO. N° 1154 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 165.000,00), a favor de la Sra. ANA GABRIELA CANO, D.N.I N° 12.433.804, para afrontar los gastos relativos a compra de insumos, para la reactivación de su negocio, consistente en la comercialización de vinos. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1154.pdf>

DCTO. N° 1155 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00), a favor del Sr. FERNANDO AGUSTÍN VEGA, D.N.I N° 39.996.860, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Torneo de Pádel AJPP Profesional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1155.pdf>

DCTO. N° 1156 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00), a favor de la Sra. CLARA BERNARDINA MORALES D.N.I N° 32.414.351, Prof. de la Escuela de Triatlón y Pruebas Combinadas, para afrontar los gastos relativos a la participación de los alumnos de dicha escuela; en la competencia “Vuelta al Departamento Pomán”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1156.pdf>

DCTO. N° 1157 (21/07/2022): Dando de Baja, la habilitación de la Licencia de Remis N° -----
----- 328, titularidad del Sr. GARAY, SEGUNDO OSCAR, D.N.I N° 10.375.017, como resultado del incumplimiento de la normativa vigente; y en consecuencia desafectando del servicio de Remis a la unidad vehicular que se dispuso para dicho fin. Desafectando del servicio de Remis el vehículo Dominio AB130HZ, como unidad vehicular habilitado al servicio de Licencia de Remis N° 278.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1157.pdf>

DCTO. N° 1158 (21/07/2022): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 450 al Sr. TAIRE, -----
----- EZEQUIEL ORLANDO D.N.I N° 33.550.315, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio PFX-872.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1158.pdf>

DCTO. N° 1159 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica a favor de los Feriantes que -----
----- tenían sus puestos de venta frente a la Plaza 25 de Agosto por calle Hipólito Yrigoyen entre Av. Güemes y calle La Rioja, conforme a los montos que se encuentran detallados en Anexo; por un monto total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00). Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1159.pdf>

DCTO. N° 1160 (21/07/2022): Aceptando a partir del día 10 de Diciembre de 2.021 y por el --
----- término de trescientos sesenta y cinco (365) días, la adscripción de la agente VEAUTE, MARIANA ALEJANDRA, Leg. N° 305.975, dependiente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para que preste servicios en el área de Intendencia, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1160.pdf>

DCTO. N° 1161 (21/07/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -
----- trasladando a partir del día de la fecha, a la agente INÉS LEIVA, D.N.I N° 31.813.947, Leg. N° 6551, Planta Permanente, Cat. 03, Agrupamiento Técnico, desde la Dirección de Seguridad, área perteneciente a la Subsecretaría de Protección

Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana, hacia la Administración de Ceremonial y Protocolo, área de la Dirección General de Secretaría Privada de Intendencia.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1161.pdf>

DCTO. N° 1162 (21/07/2022): Disponiendo el cambio de Situación de Revista a partir del día ----- 02 de Marzo de 2022, de Suplente a Interino de la Prof. SEGURA GRACIELA DE LOS ÁNGELES, D.N.I N° 22.751.619, Leg. N° 5490, en Un Cargo de Maestra de Grado, Cat. 74, Turno Mañana, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”, en reemplazo de la Docente Villafañez María Cristina; Leg. N° 4817.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1162.pdf>

DCTO. N° 1163 (21/07/2022): Disponiendo el cambio de situación de revista, a partir del 15 - ----- de Marzo de 2022, de Suplente a Interino, de la Prof. MARCHETTI, FABIANA LEONOR D.N.I N° 24.020.208, Leg. N° 5320, en la Asignatura “Educación Artística Teatro”, en la Escuela Secundaria “Gustavo Gabriel Levene”; en reemplazo de la Docente Villa Silvia Adriana, Leg. N° 6115, y de la Docente Bazán Sara Esther, Leg. N° 2644, quienes se acogieron a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1163.pdf>

DCTO. N° 1164 (21/07/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha a la agente REALES - ----- INGRID GUADALUPE, D.N.I N° 31.126.355, Leg. N° 7464, Planta Permanente, Cat. 02, a la Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Secretaría de Fiscalía Municipal, área de Intendencia Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1164.pdf>

DCTO. N° 1165 (21/07/2022): Disponiendo el cambio de situación de revista a partir del 07 -- ----- de Marzo de 2022, de Suplente a Interino de la Prof. LUNA, CLAUDIA ELIZABETH D.N.I N° 23.172.730, Leg. N° 6624, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”, en reemplazo de la Docente Sotomayor Viviana Leg. N° 6156, quien se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1165.pdf>

DCTO. N° 1166 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 47.000,00), a favor de la Sra. GRISELDA SOLEDAD ARREGUEZ, D.N.I N° 35.500.951, para afrontar los gastos que demanda el pago del servicio de energía eléctrica del inmueble donde reside con su familia. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1166.pdf>

DCTO. N° 1167 (21/07/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 110.000,00), a favor del Sr. VÍCTOR DANIEL ARGAÑARAZ, D.N.I N° 22.180.945, Presidente del Rotary RC Catamarca Valle, destinada a afrontar los gastos que demande la adquisición de banderines de dicha institución; para ser entregados por adolescentes Catamarqueños que viajan por sistemas de intercambios culturales por el mundo. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1167.pdf>

DCTO. N° 1168 (21/07/2022): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de
----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en el Anexo, constituyendo la suma Total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1168.pdf>

DCTO. N° 1169 (21/07/2022): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 449 al Sr. ITALO -----
----- ORLANDO SORIA, D.N.I N° 14.862.935, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, al automóvil Dominio OJX 908.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1169.pdf>